



RESOLUCIÓN N° 457 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 OCT 2015

Expediente N° SO-19.278/15. -

VISTO:

La Resolución N° SO-338/15, con relación al Proyecto de Extensión Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2016: Talleres Básicos de Matemática, Física y Química, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Vicedirección de Sede Orán eleva informe solicitando la incorporación de temas para el área de Física, como así también incorporar alumnos colaboradores para dicha área.

Que, es necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Incorporar en la Resolución N° SO-338/15, con relación al Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2016: Talleres Básicos de Matemática, Física y Química, los siguiente temas de Física e incorporar alumnos colaboradores, de acuerdo a la presentación realizada por la Vicedirectora de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Ing. Rosa Coronel, de acuerdo a la siguiente forma:

TEMARIO

FÍSICA	
Introducción a la Dinámica	Leyes de Newton. Momento Lineal.

- Alumnos colaboradores: Área de Física

Apellido y Nombre	DNI	LU
Castro Daniel Isidro	21.631.645	17.930
Núñez Martín	40.523.319	17.940
López Nicolás	39.398.237	17.211
Rueda Facundo	37.960.187	17.611
Ruiz Gabriel	38.649.921	17.950
Heber Daza	40.466.668	17.948
Gómez Guillermo	39.896.851	17.941

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA